1 Facultad de la Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	I	<b>No</b> 35	Páginas 11
Lugar:	Salón 205	Fecha:	Noviembre 28 de 2017- martes	Hora 7:00 a.m.

## Objetivos:

Asi	stentes	SI/NO			
1.	PRORF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	SI			
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI			
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI			
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados	SI			
5.	CAROLINA OROZCO GARCÍA, Representante Estudiantil				

Asi	Asistentes				
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI			
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados				
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO			
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa ( e)	SI			
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI			

Invitados especiales: Edgar Varela Barrios, Rector, Luis Carlos Castillo, Secretario General, Adolfo Álvarez, Director del Programa Institucional para la Paz.

Ag	Agenda					
1.	Comité Universidad Empresa de la Facultad	6.	Informes de los miembros del Consejo			
2.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	7.	Solicitudes de los miembros del Consejo			
3.	Aprobación Acta No.34 de noviembre 14 de 2017	8.	Programación académica de pre y posgrado para el semestre febrero junio de 2018			
4	Informe del Decano	9.	Plan de desarrollo profesoral de los departamentos			
5.	Informe del Programa de Egresados de la Facultad y plan de trabajo	10	Correspondencia y varios			

## Desarrollo:

1. Comité Universidad Empresa de la Facultad

Asistieron los empresarios Andrés Sinisterra, gerente de Fogel Andina, María Eugenia Lloreda, gerente de la ANDI, Sandra Liliana Moncada, Directora Ejecutiva de ACRIP, Humberto Fernández, Presidente BKF, y Mario González, Director de Desarrollo Empresarial de la Fundación Carvajal.

El Decano da la bienvenida a los asistentes a la última reunión del año 2017 del Comité Universidad Empresa de la Facultad. El tema central es la participación de la Universidad del Valle y del SUE en los procesos de paz. Cede la palabra al señor Rector para iniciar.

El Rector informa al Comité Universidad Empresa que uno de sus propósitos al asumir el cargo ha sido mejorar la relación de la Universidad del Valle con los empresarios, dentro de lo cual se ha enfocado la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación OTRI, la creación del Centro de Desarrollo Empresarial y creación de una Vicerrectoría de Extensión. En esta línea, la Univalle viene trabajando en proyectos importantes para la región en temas de energía solar, agua, tecnología, consultoría. Además, la Universidad del Valle desea ser pionera en Colombia en formar doctores para hacer innovación en las empresas.

El segundo tema que expone el Rector es sobre los acuerdos de paz firmados hace un año con las FARC en La Habana, Cuba, que contó con el acompañamiento del Instituto Kroc y la Universidad de Notre Dame, entidad que ha participado en 36 acuerdos de paz en el mundo. Las 32 universidades públicas reunidas en el Sistema Universitario Estatal SUE, han asumido el seguimiento al acuerdo de paz, y esperan retroalimentar al gobierno nacional y la política pública en esta etapa de transición. Por esta razón, el 7 y 8 de noviembre se realizó en el Hotel Spiwak de Cali el "Seminario Evaluación del Acuerdo de Paz: Primer Año, Avances y Retos" organizado por el Programa Institucional de Paz de la Universidad del Valle. En el evento se hizo un análisis con la presencia de académicos, representantes de agencias estatales, Organización de las Naciones Unidas, Oficina para la reinserción, miembros del nuevo partido político Fuerzas Alternativas Revolucionarias de Colombia, y el Instituto Kroc. Otro propósito es recopilar la memoria histórica de la violencia en Colombia para evitar que se repita. El SUE creó una metodología de evaluación basada en la que usa el Instituto Kroc.

El profesor Adolfo Alvarez, manifiesta que el Programa Institucional de Paz de Univalle hace actualmente un análisis del costo económico del conflicto. Esta negociación cierra un ciclo de guerra pero no es el fin del conflicto. De los 6 grandes puntos de los acuerdos, 18 subtemas y 180 acciones, el 10% tiene que ver con la guerrilla y el 90% con la tierra y la pobreza. Es un proceso complejo y estamos haciendo seguimiento para documentar.

Para lograr superar el capítulo de guerra el gobierno necesita apoyo de la sociedad de forma que los reincorporados no vuelvan a las armas o se involucren con grupos delincuenciales. En esto las universidades públicas están trabajando desde lo que saben hacer que es educación e investigación. El Programa Institucional de Paz está interesado en conocer la posición de los empresarios. Los ex combatientes son personas sin educación que quedan desorientados para retomar una vida civil y en su mayoría no desean regresar al campo. Algunos proyectan abrir negocios, otros estudiar. La Universidad del Valle es imparcial en su análisis. Actualmente se están haciendo unos diplomados en zonas de conflicto en el Cauca, se ampliaron los cupos de admisión para los reinsertados, y se está capacitando a los ex guerrilleros para presentar las pruebas SABER 11. También se programan cursos desescolarizados para esta población, todo con el objetivo de apoyar a la base de reinsertados que no tienen educación.

El Decano manifiesta que la Universidad cumple de esta forma con su función social y rol educativo. Solicita a los empresarios expresar sus inquietudes.

El Sr.Andrés Sinisterra felicita a la Universidad por este noble esfuerzo. Sin embargo, como observadora la Universidad está en una posición difícil si encuentra algo que está haciendo mal alguna de las partes para hacérselo saber.

El profesor Adolfo Álvarez está de acuerdo, pero es un deber hacerlo. La Universidad por muchos años ha seguido el conflicto como observadores y ahora será en la paz.

El profesor Luis Carlos Castillo señala que la Univalle tiene una trayectoria amplia de estudio de la violencia, de lo cual surgieron académicos denominados los "violentólogos". El propósito es hacer un diagnóstico de los hechos y recomendar al gobierno de turno las políticas más recomendables para enfrentar el conflicto. La conclusión de más de 30 años de experiencias es que es mejor firmar la paz. El concepto del Instituto Kroc es alentador porque al comparar los 36 acuerdos que ellos conocen en el mundo, consideran que este es un de los mejores, porque el énfasis está en las victimas y la reincorporación. La Universidad del Valle es neutral y por eso puede hacer eventos como el del 7 y 8 de noviembre con todos los actores dialogando en la misma mesa.

Las universidades juegan un papel importante en la paz, en razón de su influencia en las zonas afectadas por el conflicto. El SUE acordó cada año hacer foros públicos para hacer seguimiento al cumplimiento de los acuerdos. Se reitera que los esfuerzos se deben orientar a que los desmovilizados no pasen a fortalecer bandas criminales.

El Sr. Humberto Fernández opina que una buena parte de la población Colombiana es escéptica y considera que se están dando muchas concesiones a la guerrilla como si hubiéramos perdido la guerra, tal como quedó evidenciado en las urnas al ganar el NO, después de lo cual se hicieron ajustes a los acuerdos. Se sobre entiende que todos en Colombia queremos la paz y esta es una solución al conflicto armado con las FARC pero no es la paz. Para conseguir la anhelada paz, se requieren cambios de fondo en lo social, económico, justicia y educación. Mientras haya zonas en el olvido en pobreza extrema como Quibdó, Tumaco, Mocoa, y otras, habrá inconformidad y delincuencia.

El Sr. Mario González valora mucho este trabajo de Univalle, y pregunta cómo se está estudiando el tema de inserción productiva de los ex guerrilleros. Observa un problema en el corto plazo porque no tienen educación ni formación para el trabajo.

El profesor Adolfo Álvarez informa que el enfoque es impulsando el emprendimiento, formando a las comunidades para hacer negocios que reemplacen productos que vienen de otras regiones o del exterior. En el cauca se plantea formación técnica en mantenimiento industrial para las plantas e industrias de las zonas.

Los empresarios coinciden en que el concepto de posesión de la tierra debe ser en el sentido de la productividad. Solución única a un conflicto no hay, por lo cual deberá abordarse varios frentes, en lo económico y político. Recomiendan a la Universidad estimular entre los negocios el turismo ecológico, y los alimentos orgánicos.

El Decano agradece la participación de los empresarios e invitados especiales, en particular al señor Rector.

#### 2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se aplaza el punto No.9 Plan de Desarrollo Profesoral de los Departamentos.

#### 3. Aprobación Acta No.34 de noviembre 14 de 2017

Se aprueba el Acta No.34 de noviembre 14 de 2017

#### 4. Informe del Decano

- El Decano solicitó una efectiva comunicación de los jefes de las diferentes oficinas de la Facultad con la Coordinadora del Área Administrativa para realizar sin traumatismos el cierre presupuestal de fin del año 2017. Recordó tener en cuenta que no se aprobarán extensiones de monitorias y/o contratos.
- Está en revisión la propuesta de Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo para el año 2018, el cual tendrá cambios para darle mayor visibilidad. La idea es institucionalizar en la FCA dos grandes eventos por año de carácter internacional, uno de ellos este de Nuevo Pensamiento.
- El 5 y 6 de diciembre estará en la Facultad el profesor de la Universidad Complutense de Madrid, Francisco Javier Roiz Parra, quien dictará la conferencia "Sociedad Vigilante en el Siglo XXI" en conversatorio con el profesor de la Universidad Nacional Pedro Medellín. Además, con el profesor Roiz se adelanta propuesta de convenio de cooperación académica con la Universidad Complutense para la creación de un Doctorado y Maestría en Administración Pública.
- El 6 de diciembre se realizará el comité interinstitucional con los directivos de la Universidad de Nariño donde se ofrece la Maestría en Administración y la Maestría en Políticas Públicas.
- Del 29 de noviembre al 2 de diciembre el Decano estará en Comisión Académica en Puebla, México, con el fin de atender invitación de EQUAA para participar en el IV Foro Internacional de Acreditación "La Internacionalización en el Proceso de Acreditación". Durante su ausencia, quedará encargada la Vicedecana Académica.
- De acuerdo con solicitud del programa institucional de egresados, se postulan como egresados distinguidos para hacerles reconocimiento durante la noche de gala del 1 de diciembre, un egresado de pregrado y un egresado de posgrado, teniendo como criterio su recorrido y crecimiento dentro del mundo empresarial. Por pregrado se postula a la señora Esther América Paz, quien fue Presidente Ejecutiva del grupo AVAL y actualmente asesora de la junta directiva, y por los posgrados al señor Bernardo Quintero, Presidente del Grupo Carvajal.
- Se recibió concepto de la Oficina Jurídica mediante el cual se aclara que 880 es el número base para contabilizar el tope del 20% que es el máximo de horas de bonificación que puede tener un profesor anualmente.
- El Decano informó que se están implementando los acuerdos realizados con los estudiantes de la Facultad. A partir del 28 de noviembre estará habilitado el paso al edificio 127 presentando el carné y se acondicionarán algunos espacios para grupos estudiantiles y de investigación. Se agendó una reunión mensual con los representantes estudiantiles y los

grupos estudiantiles. El 7 de diciembre se realizará una jornada cultural para los estudiantes con varias actividades.

- Al Decano le llama la atención el aumento de ingreso de profesores y otros a realizar actividades extras los domingos en la Facultad, por lo cual solicita a los jefes de departamento y vicedecanas revisar esta situación.
- Según el reporte de vencimiento de periodos de los cargos académico administrativos y
  miembros de comités que envía la Coordinadora Académica, se solicita a los jefes de
  departamento hacer con anticipación las convocatorias correspondientes para proveer los
  cargos.

## 5. Informe del programa de egresados de la Facultad y plan de trabajo

El Decano da la bienvenida a la profesora Gilma Edith Sánchez Programa de egresados, invitada para exponer el informe del programa de egresados de la Facultad y plan de trabajo. Se adjunta al Acta el informe. Se hace la presentación de los siguientes puntos:

- Creación del programa institucional de egresados y de la Oficina PEFA
- Ventajas y beneficios de ser egresado
- Actualización de datos egresados
- Asesoría en trámite tarjeta profesional
- Actividades realizadas por la oficina en el año 2017.
- Plan de trabajo

#### Comentarios de los consejeros:

El Representante de los Egresados encuentra que en Univalle al igual que en otras universidades no hay una política de egresados, sino que se procede por eventos puntuales como la visita de pares académicos. No hay un engranaje y continuidad del programa egresados. Propone que la actualización de datos sea constante y programar actividades atractivas para los egresados como jornadas de empleabilidad, cursos de actualización, descuentos en matrículas.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados felicita a la profesora Gilma Sánchez por las actividades que hace con pocos recursos. Dado que Egresados es un factor institucional de calidad, propone las siguientes acciones para implementar las sugerencias del Representante de los Egresados a fin de conservar el vínculo del egresado en su Universidad: Revista para egresados, jornada de empleabilidad, personal de relaciones públicas, convenios con empresas para obtener descuentos, rebajas en matrículas, seguimiento para ubicación. Esto requiere inversión en infraestructura y personal.

El Decano señala que la Universidad del Valle reconoce la debilidad en el factor Egresados, por lo cual ha diseñado tres grandes programas con presupuesto asignado. En la FCA también se tomarán medidas y se trabajará conjuntamente con el programa institucional de egresados a partir del próximo año.

La Vicedecana Académica informa que el 27 de noviembre en Comité de Currículo de Facultad se conocieron los proyectos de la Universidad y el presupuesto asignado para impulsar el programa de

egresados. Se acordó programar una reunión con la profesora Gilma y los directores de programas para integrar las acciones de la Facultad en el mismo sentido.

La Representación Estudiantil recomienda buscar estrategias que sean llamativas para atraer a los egresados a la Universidad.

El Jefe del DAO considera que además de los aportes hechos, falta en la Universidad y la Facultad acciones dirigidas a empoderar el egresado como un posible cliente y multiplicador de la oferta de los posgrados y programas de extensión.

El Decano solicita programar una nueva reunión con las personas a cargo del programa institucional de egresados, en la cual participen los directores de programa, la profesora Gilma, el Representante de los Egresados, la Vicedecana Académica, y el Decano. El propósito es conocer los lineamientos de la política que se está construyendo y elaborar un plan de trabajo de la Facultad con recursos, de forma que nuestro programa de egresados tenga mayor visibilidad e impacto.

#### 6. Informes de los miembros del Consejo

#### 6.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

6.1.1 La Vicedecana Académica informa que desde la Vicerrectoría Académica se emitió un Memorando aclaratorio sobre la aplicación de los exámenes opcionales, donde se aclara que el opcional es para los estudiantes que hayan perdido el parcial o por algún motivo no lo hayan presentado. Sin embargo, también se plantea que el profesor en acuerdo con los estudiantes en su libertad de catedra podrá definir al comenzar el curso, hacerlo a todos los estudiantes. Teniendo en cuenta el avance del semestre, la Vicedecana Académica recomienda aplicarlo en la FCA a partir del año 2018.

El Consejo analiza la propuesta y considera que la directriz debe aplicarse desde su expedición según sean las instrucciones de la Vicerrectora. Sin embargo el día de hoy se tratará el tema en el Consejo Académico.

- 6.1.2 Se informa el estado de los procesos de renovación de los registros calificados de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Comercio Exterior extendidos a las sedes regionales.
- 6.1.3 El 28 de noviembre en Consejo Académico se estudiará la reglamentación del Acuerdo 025 de 2015 del Consejo Superior que brinda lineamientos para operativizar la política de formación.
- 6.1.4 El Comité de Currículo de la Facultad en reunión del 27 de noviembre recibió a los profesionales del Programa Institucional de Egresados, quienes expusieron los proyectos en desarrollo enmarcados dentro del plan estratégico 2015-2025. El mensaje es que las facultades deben comprometerse con el seguimiento a los egresados de cada programa. Se acordó brindar lineamientos claros y trabajo conjunto para no duplicar información y esfuerzos.
- 6.1.5 La Vicedecana Académica informa que el Comité Central de Currículo aprobó el 24 de noviembre las asignaturas nuevas que presentaron las facultades, entre las cuales hay tres de la FCA. .
- 6.1.6 Se informa que el 28 de noviembre se realizará en el auditorio Diego Delgadillo el evento de despedida de los graduandos por ceremonia y ventanilla en el segundo semestre de año 2017.

#### 6.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González

- 6.2.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que convocaron a los egresados para elegir representante ante el Comité del Programa de Doctorado, a lo cual se presentó el Dr. Miguel Solís. Una vez terminado el proceso presentarán los resultados al Conseio.
- 6.2.2 Terminado el proceso de admisión a los programas de posgrado, pasaron 4 candidatos al Doctorado en Administración quienes esperan resultados a la solicitud de beca de la Gobernación.
- 6.2.3 Se informa que el 16 de enero sustentará su proyecto de tesis doctoral el estudiante Rafael Vergara.
- 6.2.4 El 16 enero iniciará el Seminario Taller Extracurricular de Metodología y Gestión de la Investigación dirigido a estudiantes de pregrado. Se solicita reconocer el pago de las horas de docencia a los dos profesores externos. las cuales se vienen dictando sin costo. Se aprueba.
- 6.2.5 Se invita a los miembros del Consejo a la bienvenida de estudiantes de posgrado el 24 de enero de 2018.
- 6.2.6 Se recibieron en la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados los folletos de promoción de los programas académicos.
- 6.2.7 El balance del Encuentro Internacional de Investigadores en Administración realizado en la Universidad Externado fue de 600 inscripciones y 154 trabajos presentados. Para el año 2018 se propone que la Escuela Internacional de Verano de la FCA se haga en asocio con la Universidad Externado para compartir el costo de los conferencistas.
- 6.2.8 Se informa que cancelaron la visita a la Facultad los directivos de la Escuela Politécnica de Ecuador.

#### 6.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 6.3.1 Avanza sin contratiempos el curso de acompañamiento a los admitidos bajo la medida transitoria de grado.
- 6.3.2 El 27 de noviembre se llevó a cabo la entrega de estímulos académicos a los estudiantes del programa de Contaduría Pública que ocuparon los cinco primeros puestos en el semestre febrerojunio de 2018.
- 6.3.3 Se informa la vinculación del contador Ibis Danilo Yanguas como profesional de apoyo al programa de Contaduría Pública.

#### 6.4 Informes de la Coordinadora del Área Académica. Adm María del Pilar Ruales Rendón

Se informa a los consejeros que el proceso de evaluación docente avanza en un 93% y la aplicación de encuestas terminará la próxima semana, cumpliendo el cronograma para la presentación del informe final en el próximo Consejo.

#### 7. Solicitudes de los miembros del Consejo

#### 7.1 Solicitudes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 7.11 La Vicedecana Académica solicita al Consejo de Facultad incluir en la agenda del 12 de diciembre la presentación de la Matriz de Riesgos. Se aprueba.
- 7.1.2 Se invita a los consejeros a asistir al evento de despedida de los graduandos que se llevará a cabo en el Auditorio Diego Delgadillo el 28 de noviembre a las 6:00 pm.

#### 7.2 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González

Se presenta para aprobación del Consejo el Seminario Taller Extracurricular de Metodología y Gestión de la Investigación para los estudiantes de pregrado de la FCA por 32 horas para inicio el 16 de enero. Se aprueba.

# 7.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

7.3.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda ante el Consejo de Facultad el **informe final comisión de estudios doctoral de la profesora del programa semilleros Jenny Piedad Peláez.** La profesora obtuvo el título de Doctorado de la Universidad de Murcia y se reintegró a la Facultad el 2 de octubre de 2017.

#### 7.3.2 El Comité del Departamento recomienda al Consejo las siguientes Comisiones Académicas:

- Profesor Bairon Otálvaro Marín para salida de campo en el marco del Proyecto de Investigación CI 5291 "Aspectos propositivos para la construcción de paz en los territorios y las comunidades del Valle del Cauca", el día jueves 30 de noviembre en el municipio de Sevilla, Valle. Se aprueba con los gastos a cargo del presupuesto del proyecto de investigación.
- Profesor Javier Medina Vásquez para participar como expositor invitado en el Curso Internacional Prospectiva para el Desarrollo en América Latina y el Caribe: Enfoques, escuelas y aplicaciones, que se realizará en AECID, Cartagena de Indias, Colombia, del 11 al 15 de diciembre 2017. El ILPES-AECID cubre todos los gastos. Se aprueba.
- Profesora Adriana Aguilera Castro para el día martes 28 de noviembre, con el fin de asistir a la Fase Presencial del Curso de Formación de Pares Académicos, programado por el Ministerio de Educación Nacional. El curso se llevará a cabo en la Ciudad de Cali, en las instalaciones de la Universidad ICESI. Esta comisión no tiene gastos. Se aprueba.
- Profesores Tulio Ferney Silva y Henry Mosquera el día 7 de diciembre para viajar a la Universidad Jorge Tadeo Lozano en la ciudad de Bogotá con el fin de asistir a reunión del Comité del Convenio para la Maestría en Comercio Internacional. Se aprueba. Para el estudio de esta comisión se retiró del salón de reuniones el profesor Silva sin afectar el quórum decisorio.

- 7.3.3 El Comité del DAO recomienda **renovación de comisión de** estudios de las siguientes profesoras:
- Ana Milena Padilla Ospina, renovación por seis meses en la Universidad del Valle, con el fin de dar continuidad tanto a su estudio del Doctorado en Administración, como el de cumplir con compromisos previamente adquiridos con Colciencias, quienes financiaron sus estudios a través de la Convocatoria 617 de 2013. De marchar todo como se anticipa, se esperaría haber sustentado la tesis doctoral en julio del 2018.
- **Diana Lorena Pineda Ospina** para continuar su Doctorado en Sociología en la Universidad del Valle, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2018 y 31 de enero de 2019.

Se solicita al Jefe del Departamento suministrar la documentación para lectura y revisión previa de los Consejeros, por lo cual se aplaza para la próxima sesión.

7.3.4 El Comité del Departamento estudió de manera integral y avaló la evaluación profesores periodo de prueba Liliana Romo Melo y Edgar Guillermo Rodríguez, conforme los planes de trabajo asignados para el periodo de prueba. La calificación de los dos profesores es SATISFACTORIA. Se anexa al Acta las calificaciones obtenidas en docencia, investigación, producción intelectual y orgánicas complementarias. El Consejo de Facultad felicita a los profesores por los excelentes resultados obtenidos en cada ítem evaluado y desea éxito en sus futuras actividades docentes e investigativas.

Se aprueban las evaluaciones y se notificará a los profesores. Los resultados serán enviados a la Vicerrectora Académica con los anexos para que se proceda con la vinculación definitiva.

7.3.5 Dado que la profesora del programa semilleros **Jenny Peláez Muñoz** se reintegró a la Facultad el 2 de octubre de 2017 después de finalizar comisión de estudios y obtener el título. Con el fin de ratificar su nombramiento, el Comité del Departamento presenta al Consejo la evaluación del plan de trabajo correspondiente al primer año de vinculación con calificación satisfactoria. Por tanto, se solicita proceder para ratificar su nombramiento en propiedad. Se aprueba.

7.3.6 Se solicita aval previo de bonificación de la docente **Miriam Escobar Valencia** por valor de \$2.000.000 para participar en el proyecto 1289 administrado por la Dirección de Extensión y Educación Continua, "Brindar acompañamiento y apoyo técnico a las instituciones de Educación Superior en relación con los programas de Licenciatura y de acreditación institucional de acuerdo a los lineamientos establecidos por el CNA". Se aprueba.

# 7.4 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco.

7.4.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, en su sesión del 21 de noviembre de 2017, estudió de manera integral y avala las evaluaciones de las actividades realizadas por los docentes **Bibiana Rendón Álvarez y Carlos Augusto Rincón**, conforme los planes de trabajo asignados para el periodo de prueba. La calificación de los dos profesores es **SATISFACTORIA**. Se anexa al Acta las calificaciones obtenidas en docencia, investigación, producción intelectual y orgánicas complementarias. El Consejo de Facultad felicita a los profesores por los excelentes

resultados obtenidos en cada ítem evaluado y desea éxito en sus futuras actividades docentes e investigativas.

Se aprueban las evaluaciones y se notificará a los profesores. Los resultados serán enviados a la Vicerrectora Académica con los anexos para que se proceda con la vinculación definitiva.

7.4.2 El Comité de Departamento de Contabilidad y Finanzas, se permite recomendar la aprobación de las siguientes solicitudes:

- Exención de matrícula financiera para el profesor **Carlos Augusto Rincón Soto** en el Programa Académico de Doctorado en Administración de la Universidad del Valle, para el periodo febrero— junio /2018. La realización de este Doctorado por parte del profesor Rincón es pertinente y coherente con el plan de formación Docente de la Unidad Académica. Se aprueba.
- Comisión académica para el profesor Omar Javier Solano Rodríguez, para de desplazarse a la ciudad de Medellín, el 30 de noviembre y 1 de diciembre a fin de atender una reunión con la Supervisión del Contrato de Interventoría – Fonade, el Sena y la Universidad de Antioquía, dentro de los procesos de mejoramiento que se vienen presentando al interior del Fondo Emprender. Los gastos de viaje serán a cargo del Proyecto Fonade. Se aprueba.
- Comisión Académica para el profesor Edilberto Montaño Orozco los días 30 de noviembre y 7 de diciembre de 2017, al municipio Buga, con el fin de dictar sesiones del Diplomado en Normas Internacionales para el Sector Público INFIVALLE, que se realiza bajo la Dirección del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Se aprueba con los gastos a cargo a los recursos del Instituto de prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Para el estudio de esta comisión se retiró del salón de reuniones el profesor Montaño sin afectar el quórum decisorio.
- 7.4.3 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda muy especialmente al Decano interceder ante el Consejo Académico, en favor de la suspensión de comisión de estudios del profesor **Julio César Millán Solarte** que no está recomendada por la Comisión de Estímulos.
- 7.4.4 Se presenta al Consejo ajuste a la programación académica de la Especialización en Finanzas para el semestre agosto diciembre de 2017 en la asignatura Seminario Electivo II, la cual queda a cargo de los profesores. John Wilmer Escobar, 4,5 horas, Edinson Caicedo 4,5 horas, y Carlos Gil 51 horas, del 1 al 15 de diciembre. Se aprueba.

## 7.5 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 7.5.1 El Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento envió al Consejo propuesta de convenio especifico entre la Universidad del Valle y la Universidad del Tolima para realizar asesoría y acompañamiento en la implementación del rediseño organizacional de la Universidad del Tolima. Valor \$330 millones. Se aprueba.
- 7.5.2 La profesional de la Oficina de Relaciones y Enlace con la Comunidad solicita al Consejo de la Facultad autorizar entrega de certificados a los participantes en Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera, promoción 22 realizado en convenio con la Fundación Universidad del Valle, para quienes cumplieron con la asistencia y están a paz y salvo con sus compromisos económicos. Se aprueba.

7.5.3 Dado que está próximo a terminar el semestre agosto diciembre de 2017, la Coordinadora del Área Académica solicita al Consejo definir una fecha para la convocatoria a los estudiantes de Maestría y Doctorado para llenar las vacantes de asistentes de docencia, y la convocatoria para apoyo de profesionales de investigación.

Este tema se abordará en una reunión posterior.

### 7.6 Solicitudes de la Representación Estudiantil, estudiante Carolina Orozco García

La Representante Estudiantil, Carolina Orozco García consulta si fue aprobado el presupuesto de la Facultad para la vigencia 2018, según propuesta conocida en este Consejo.

El Decano manifiesta que a nivel central se están consolidando las propuestas de presupuesto de todas las facultades para su presentación y aprobación en el Consejo Superior.

## 8. Programación académica de pre y posgrado para el semestre febrero junio de 2018

Los jefes de departamento presentan al Consejo la propuesta de programación académica de los programas de pregrado correspondiente al periodo febrero— junio 2018. De igual forma, están terminando la programación de los posgrados para entregarla al Decano.

Se aplaza este punto para la próxima semana y se solicita a la Coordinadora del Área Académica enviar a los consejeros previamente el avance de la evaluación docente para ser tenido en cuenta en la revisión de la asignación de profesores.

## 9. Plan de desarrollo profesoral de los departamentos

Se aplaza este punto para la próxima sesión.

### 10. Correspondencia y Varios

Siendo las 11:30 am termina la sesión

Aprobó	Nombre: Rubén Darío Echeverri Romero, presidente del Consejo		oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		elab	Firma:

#### Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.
- Notificar a los profesores la evaluación de su periodo de prueba. Secretaria del Consejo.